

CERTIFICADO N°95 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°127, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 15 de mayo de 2020, se adoptó por la unanimidad de Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Otorgar patente de alcohol, Giro Minimercado Alcohol H), a nombre de Delma Paola Quiroz Lepe, RUT N°11.992.041-8, ubicada calle Sargento Aldea N°812, Villa Alemana.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 15 de mayo de 2020



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal